Petropar
ñanemba´e

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko ñande guive
Construyendo el futuro hoy

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 172

Asunción, 28 de setiembre de 2017

Señores
SOME S.A.C.I.A.
Teléf.: 021 – 907 330
Email: agua_cimes@hotmail.com
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados **Contratación Directa Nº 21/17 para la "Adquisición de Agua Mineral en Bidones" - ID 330.116,** la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/EJ N° 790/17 de fecha 27 de setiembre de 2017, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1º Adjudicar la Contratación Directa Nº 21/17 para la "Adquisición de Agua Mineral en Bidones" ID N° 330.116, a la firma 2 DE JULIO S.R.L. por un monto mínimo de Guaraníes cuarenta y un millones quinientos mil (G. 41.500.000) y monto máximo de Guaraníes ochenta y tres millones (G. 83.000.000), I.V.A. incluido, por ser la oferta más conveniente para PETROPAR, según el siguiente detalle de precio unitario:

Nro. De Orden	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario
1	Agua Mineral sin gas en Bidones de 20 litros.	Unidad	Bidón	1	Villa Elisa	Nacional	6.000

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

ABOG. CARLOS BECKER
DIRECTOR
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Retransmitido: Cédula de Notificación Nº 172 SOME S.A.C.I.A. - REF. CD 21 ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL EN BIDONES - ID 330.116

Microsoft Outlook

jue 28/09/2017 9:20

Para:agua_cimes@hotmail.com <agua_cimes@hotmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

agua_cimes@hotmail.com (agua_cimes@hotmail.com)

Asunto: Cédula de Notificación Nº 172 SOME S.A.C.I.A. - REF. CD 21 ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL EN BIDONES - ID 330.116

Petropar
ñanemba'e

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 171

Asunción, 28 de setiembre de 2017

Señora
MONICA BEATRIZ VICENSINI M.
Teléf.: 021 – 944 109
Email: monica_vicensini@hotmail.com
Presente

NOTIFÍCOLE, que en los autos caratulados **Contratación Directa Nº 21/17 para la "Adquisición de Agua Mineral en Bidones" - ID 330.116,** la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/EJ N° 790/17 de fecha 27 de setiembre de 2017, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1º Adjudicar la Contratación Directa Nº 21/17 para la "Adquisición de Agua Mineral en Bidones" ID N° 330.116, a la firma 2 DE JULIO S.R.L. por un monto mínimo de Guaraníes cuarenta y un millones quinientos mil (G. 41.500.000) y monto máximo de Guaraníes ochenta y tres millones (G. 83.000.000), I.V.A. incluido, por ser la oferta más conveniente para PETROPAR, según el siguiente detalle de precio unitario:

Nro. De Orden	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario
1	Agua Mineral sin gas en Bidones de 20 litros.	Unidad	Bidón	1	Villa Elisa	Nacional	6.000

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADA

ABOG. CARLOS BECKER
DIRECTOR
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Retransmitido: Cédula de Notificación Nº 171 MONICA VICENSINI - REF. CD 21 ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL EN BIDONES - ID 330.116

Microsoft Outlook

jue 28/09/2017 9:20

Para:monica_vicensini@hotmail.com <monica_vicensini@hotmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

monica_vicensini@hotmail.com (monica_vicensini@hotmail.com)

Asunto: Cédula de Notificación Nº 171 MONICA VICENSINI - REF. CD 21 ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL EN BIDONES - ID 330.116

Petropar
ñanemba´e

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapeřã ko ãgã guive
Construyendo el futuro hoy

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 170

Asunción, 28 de setiembre de 2017

Señores
2 DE JULIO S.R.L.
Teléf.: 021 – 904 752
Email: comercial2dejulio@hotmail.com
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados **Contratación Directa Nº 21/17 para la "Adquisición de Agua Mineral en Bidones" - ID 330.116,** la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/EJ N° 790/17 de fecha 27 de setiembre de 2017, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1º Adjudicar la Contratación Directa Nº 21/17 para la "Adquisición de Agua Mineral en Bidones" ID N° 330.116, a la firma 2 DE JULIO S.R.L. por un monto mínimo de Guaraníes cuarenta y un millones quinientos mil (G. 41.500.000) y monto máximo de Guaraníes ochenta y tres millones (G. 83.000.000), I.V.A. incluido, por ser la oferta más conveniente para PETROPAR, según el siguiente detalle de precio unitario:

Nro. De Orden	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario
1	Agua Mineral sin gas en Bidones de 20 litros.	Unidad	Bidón	1	Villa Elisa	Nacional	6.000

Observación: Para la suscripción del contrato deberán presentar los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

ABOG. CARLOS BECKER
DIRECTOR
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Retransmitido: Cédula de Notificación Nº 170 2 DE JULIO S.R.L. - REF. CD 21 ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL EN BIDONES - ID 330.116

Microsoft Outlook

jue 28/09/2017 9:20

Para:comercial 2 de julio S.R.L. <comercial2dejulio@hotmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

comercial 2 de julio S.R.L. (comercial2dejulio@hotmail.com)

Asunto: Cédula de Notificación Nº 170 2 DE JULIO S.R.L. - REF. CD 21 ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL EN BIDONES - ID 330.116